CARTA DE PRESENTACIÓN
NUEVA LICORERA DE BOYACÁ

Tunja, 27 de enero de 2026

Señores
NUEVA LICORERA DE BOYACÁ
Ciudad

REFERENCIA: INVITACIÓN A OFERTAR, cuyo objeto consiste en: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL** ".

El suscrito: **JUAN CARLOS GARCES FEO** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **79.4.6.616** expedida en **Bogotá D.C.**, actuando en nombre de **S & H IMPORTADORES SAS**, con NIT No. **830126738-1,** presento propuesta o proyecto de negocio jurídico (Articulo 845 CCo) para el objeto de la referencia.

Declaro que ostento capacidad para contratar y:

1. Que ninguna entidad o persona distinta al firmante, tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

2. Que conocemos la información general y demás documentos de las bases de contratación de la presente negociación y que acepto los requisitos en ellos contenidos, en cuanto al plazo, condiciones y especificaciones técnicas y en general todo lo solicitado en la INVITACIÓN A OFERTAR.

3. Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

4. Que he leído los documentos relacionados con el presente proceso y que aceptamos su contenido.

5. Que de llegar a aceptarse nuestra oferta, existe compromiso de ejecutar el mismo en el plazo contenido en la INVITACIÓN A OFERTAR, el cual desde ya aceptamos, y nos obligamos a constituir las pólizas y/o garantías requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello.

6. Que autorizo que las notificaciones se entenderán surtidas al correo electrónico que indicamos en la presente carta de presentación de la propuesta.

Autorización de Tratamiento de Datos Personales

De conformidad con la Política de Tratamiento de Datos de la Nueva Licorera de Boyacá – NLB y lo previsto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y con el Decreto 1377 de 2013, “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012”, AUTORIZO expresamente, como titular de mis datos personales, a la utilización de los mismos por parte

de la Nueva Licorera de Boyacá, exclusivamente para los fines que a la contratación respecta.

Atentamente,

S & H IMPORTADORES SAS
NIT. 830126738-1
R/L JUAN CARLOS GARCES FEO
C.C. No. 79.4.6.616 de Bogotá D.C.
Dirección de correo físico: calle 17 No. No. 28A-80 Paloquemao Bogotá D.C.
Dirección electrónica: j.sandoval@syhimportadores.com
servicioalcliente@syhimportadores.com
Teléfono: 3145574865

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

Tunja, 27 de enero de 2026

Señores
NUEVA LICORERA DE BOYACÁ
Ciudad

REFERENCIA: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**.

El valor de nuestra propuesta es el siguiente:

ANALISIS DE PRECIOS					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	GUANTE EN VAQUETA REFORZADO	PAR	24	$ 8.500	$ 204.000
2	CANILLERA ALTA	PAR	6	$ 18.163	$ 435.900
3	DELANTAL PVC INDUSTRIAL NEGRO 82X115 CAL. 25 IMPERMEABLE	UNIDAD	10	$ 12.083	$ 290.000
4	GUANTE DE NITRILO MICROFLEX CAJA X 50 UND TALLA M ANSELL	CAJA X 50 UND	10	$ 35.000	$ 840.000
5	GUANTE DE NITRILO MICROFLEX CAJA X 50 UND TALLA XL ANSELL	CAJA X 50 UND	8	$ 28.000	$ 672.000
6	GUANTE DE NITRILO VERDE 13" TALLA 9 MCR SAFETY	PAR	5	$ 1.292	$ 31.000
7	GUANTE MULTIFELX LATEX AMARILLO TALLA L STEELPRO	PAR	30	$ 16.875	$ 405.000
8	GUANTE HILAZA LATEX ANTIDESLIZANTE TALLA XL MULTIFLEX STEELPRO	UNIDAD	30	$ 16.875	$ 405.000

9	PROTECTOR AUDITIVOCORDEL TP YELLOW SOSEGA	UNIDAD	50	$ 5.208	$ 125.000
10	PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA 27 DB SAMURAI NORMA ANSI S3.19-1974 STEELPRO	UNIDAD	50	$ 39.583	$ 950.000
11	PROTECTOR AUDITIVO ESPUMA DESECHABLE 33DB DESECHABLE 3M	UNIDAD	50	$ 1.500	$ 36.000
12	GAFA DE SEGURIDAD SPY CLARO AF FILTRO UV ANTIRAYADURA ANTIEMPAÑANTE STEELPRO	UNIDAD	20	$ 5.500	$ 132.000
13	GORRO DESECHABLE COFIA PLEGABLE BLANCO X 100 UND NACIONAL	CAJA X 100 UNIDADES	7	$ 4.083	$ 98.000
14	BOTA DE SEGURIDAD CUERO NEGRA P/DIELECTRICA SUELA EN POLURIETANO JAGUAR	PAR	20	$ 61.125	$ 1.467.000
15	ZUECO ANTIDESLIZANTE AZUL OSCURO EVACOL	PAR	8	$ 50.667	$ 1.216.000
16	ZUECO EVACOL ANTIDESLIZANTE BLANCO EVACOL	PAR	6	$ 38.000	$ 912.000
17	CURA CAJA DE 100 UNIDADES EMERGENCIA	CAJA X 100 UND	5	$ 3.125	$ 75.000
18	CAFIA EN MALLA LAVABLE X UND NACIONAL	UNIDAD	100	$ 30.000	$ 720.000
19	SEÑALIZACION GENERAL NACIONAL	UNIDAD	30	$ 3.750	$ 90.000
20	BOTIQUIN TIPO CANGURO PORTATIL NO APLICA	UNIDAD	12	$ 33.500	$ 804.000

21	CAPUCHON O COFIA PARA SOLDAR TIPO MONJA EN DRILL NACIONAL	UNIDAD	15	$ 6.250	$ 150.000
22	CINTA ANTIDESLIZANTE NEGRA 2" ROLLO X 15 METROS MULTIPARK	UNIDAD	15	$ 50.625	$ 1.215.000
23	CINTA ANTIDESLIZANTE CON FOTOLUMINIDSCENTE FLECHA 2" MULTIPARK	UNIDAD	15	$ 96.875	$ 2.325.000
24	DESCANSA PIES HERGONOMICO TRES POSICIONES	UNIDAD	6	$ 36.250	$ 870.000
25	BOQUILLAS DESECHABLES PARA ALCOVISOR MERCURY	CAJA X 100 UND	1	$ 16.029	$ 384.700
			SUBTOTAL	**$ 618.858**	**$ 14.852.600**
			IVAL	**19%**	**$ 2.844.034**
			TOTAL	**$ 618.858**	**$ 17.696.634**

DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($ 17.696.634) M/CTE

Valor que incluye IVA, todos los impuestos, tasas, contribuciones, estampillas nacionales, departamentales, municipales y demás impuestos de Ley, así como los demás costos asociados a la ejecución del contrato, incluyendo el transporte hasta la planta de la NLB

Atentamente,

S & H IMPORTADORES SAS
NIT. 830126738-1
R/L JUAN CARLOS GARCES FEO
C.C. No. 79.4.6.616 de Bogotá D.C.
Dirección de correo físico: calle 17 No. No. 28A-80 Paloquemao Bogotá D.C.
Dirección electrónica: j.sandoval@syhimportadores.com
servicioalcliente@syhimportadores.com
Teléfono: 3145574865

CERTIFICACIÓN PARAFISCALES
Paz y Salvo de Aportes Parafiscales (No necesita autenticación notarial)

Tunja, 27 de enero de 2026

Señores
NUEVA LICORERA DE BOYACÁ
Ciudad

REFERENCIA: **" SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**".

JUAN CARLOS GARCES FEO identificada con Cédula de Ciudadanía No. **79.4.6.616** expedida en **Bogotá D.C.**, actuando en nombre de **S & H IMPORTADORES SAS**, con NIT No. **830126738-1** certifica que AL MES DE DICIEMBRE DE 2025 Y DURANTE LOS ULTIMOS 6 MESES, se encuentra A PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar y Parafiscales. De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información:

EXENCIÒN DE PAGO DE APORTES PARAFICALES	**PERSONA NATURAL**		**PERSONA JURIDICA**	
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados	Si ( )	No ( )	Si ( )	No ( )

Nota: En caso que el proponente este obligado a pagar aportes parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, deberá incluir dentro de esta certificación que también se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales.

Cordialmente,

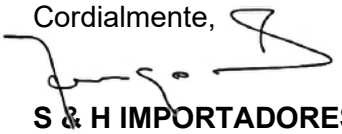

S & H IMPORTADORES SAS
NIT. 830126738-1
R/L JUAN CARLOS GARCES FEO
C.C. No. 79.4.6.616 de Bogotá D.C.
Dirección de correo físico: calle 17 No. No. 28A-80 Paloquemao Bogotá D.C.
Dirección electrónica: j.sandoval@syhimportadores.com
servicioalcliente@syhimportadores.com
Teléfono: 3145574865

DECLARACIÓN JURAMENTADA INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Tunja, 27 de enero de 2026

Señores
NUEVA LICORERA DE BOYACÁ
Ciudad

REFERENCIA: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL"**.

EL SUSCRITO DECLARA QUE:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 200 1474 de 2011, 1778 de 2016 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni para proponer y/o para contratar, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

S & H IMPORTADORES SAS
NIT. 830126738-1
R/L JUAN CARLOS GARCES FEO
C.C. No. 79.4.6.616 de Bogotá D.C.
Dirección de correo físico: calle 17 No. No. 28A-80 Paloquemao Bogotá D.C.
Dirección electrónica: j.sandoval@syhimportadores.com
servicioalcliente@syhimportadores.com
Teléfono: 3145574865

CERTIFICADO ANTICORRUPCION/LISTA CLINTON

Tunja, 27 de enero de 2026

Señores
NUEVA LICORERA DE BOYACÁ
Ciudad

REFERENCIA: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL"**

El proponente o contratista según aplique, manifiesta bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado con la firma de la oferta o del contrato que ni el, ni sus accionistas o socios y/o sus administradores, miembros de junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal, o quienes hagan sus veces:

a) Están incluidos en la lista de la ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o la lista emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) también conocida como Lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin.
b) Han participado en actividades de lavado de activos o financiamiento del terrorismo.

El oferente o contratista según aplique, entiende y acepta que en el evento de incurrir en cualquiera de las situaciones referidas en los literales anteriores, su oferta será rechazada de plano, o si se materializa durante la relación contractual con la NUEVA LICORERA DE BOYACA, esta entidad dará por terminado el contrato de manera unilateral.

S & H IMPORTADORES SAS
NIT. 830126738-1
R/L JUAN CARLOS GARCES FEO
C.C. No. 79.4.6.616 de Bogotá D.C.
Dirección de correo físico: calle 17 No. No. 28A-80 Paloquemao Bogotá D.C.
Dirección electrónica: j.sandoval@syhimportadores.com
servicioalcliente@syhimportadores.com
Teléfono: 3145574865

Nota: En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta o contrato según el caso, por cada uno de los integrantes de la figura jurídica interviniente.

DECLARACIÓN JURAMENTADA NO EXISTENCIA DE EMBARGOS, CONCORDATOS O CONCURSOS DE ACREEDORES

Tunja, 27 de enero de 2026

Señores
NUEVA LICORERA DE BOYACÁ
Ciudad

REFERENCIA: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL".**

EL SUSCRITO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DECLARA QUE:

No tengo registrados embargos judiciales o procesos concursales que puedan afectar de manera grave el cumplimiento del contrato

S & H IMPORTADORES SAS
NIT. 830126738-1
R/L JUAN CARLOS GARCES FEO
C.C. No. 79.4.6.616 de Bogotá D.C.
Dirección de correo físico: calle 17 No. No. 28A-80 Paloquemao Bogotá D.C.
Dirección electrónica: j.sandoval@syhimportadores.com
servicioalcliente@syhimportadores.com
Teléfono: 3145574865

DECLARACIÓN JURAMENTADA NO EXISTENCIA DE SANCIONES O INCUMPLIMIENTOS

Tunja, 27 de enero de 2026

Señores
NUEVA LICORERA DE BOYACÁ
Ciudad

REFERENCIA**: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.**

EL SUSCRITO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DECLARA QUE:

No he sido objeto de multas y/o sanciones por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos dos (2) años.

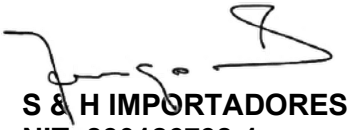

S & H IMPORTADORES SAS
NIT. 830126738-1
R/L JUAN CARLOS GARCES FEO
C.C. No. 79.4.6.616 de Bogotá D.C.
Dirección de correo físico: calle 17 No. No. 28A-80 Paloquemao Bogotá D.C.
Dirección electrónica: j.sandoval@syhimportadores.com
servicioalcliente@syhimportadores.com
Teléfono: 3145574865

Nota: En el caso de oferentes plurales cada uno de los integrantes deberá acreditar este requisito.